



83 Salón

de Otoño



Asociación Española de Pintores y Escultores

AEPE



Asociación Española de Pintores y Escultores

AEPE

83 SALÓN DE OTOÑO

La **Asociación Española de Pintores y Escultores, AEPE**, convoca el 83 Salón de Otoño, que se celebrará del 3 al 29 de noviembre de 2016, en la Casa de Vacas del Parque del Buen Retiro de Madrid, con arreglo a las siguientes

B A S E S

1. Podrán optar a los premios de libre acceso todos los artistas de nacionalidad española y los extranjeros residentes en España, pertenezcan o no a la AEPE. A los Premios Honoríficos sólo podrán optar los asociados.
2. Cada participante podrá presentar tantos trabajos como desee, teniendo en cuenta que cada uno genera una inscripción, con las obligaciones económicas que conlleva. Las obras serán originales, no estarán premiadas en otro certamen y el tema y la técnica serán libres.
3. El Salón de Otoño incluye las secciones de Pintura, Escultura, Dibujo, Grabado y Acuarela.
4. En Pintura, Dibujo y Acuarela, las medidas mínimas son de 70 X 70 cm, y las máximas de 200 X 200 cm; en la de Grabado, la mínima será de 30 cm. de estampa, y la máxima de 150 cm; la Escultura tendrá al menos un lado no inferior a 30 cms. ni superior a 150 cm, y un peso máximo de alrededor de 60 kilos, debiendo ser fácilmente manipulable por una persona sin necesidad de máquinas.
5. Las obras se presentarán enmarcadas con listón de madera o metal de 3 cm. como máximo, pudiendo prescindir del mismo aquellas cuya concepción lo exija; los trabajos en papel podrán llevar un paspartú de 10 cm. como máximo y una entrecalle de hasta 2 cm. entre el listón y la obra. No se admitirán obras protegidas con cristal, pudiendo utilizarse materiales plásticos o irrompibles.
6. La inscripción para la participación en el 83 Salón de Otoño será de 15 € por sección para los socios, que además, deben estar al corriente de pago en sus cuotas, y de 20 € por sección para los no socios, para cubrir parte de los gastos de organización. En ningún caso se devolverá el importe de la inscripción.
7. El plazo de presentación de obras será del 26 al 30 de septiembre de 2016, de las 9'30 a 14 h. y de 16'30 a 19 h., en AGEPOST, División-Arte-Exposiciones, C/ Dehesa Vieja, 8-Nave 6. Factoría Industrial de Vicálvaro. 28052 Madrid. Telf. 91 368 05 93 / 659 327 317.
8. Las obras se acompañarán del Boletín de Inscripción cumplimentado, que se puede descargar en www.apintoresyescultores.es o recoger en el lugar de presentación. Los trabajos recibidos por agencias de transportes tendrán embalaje reutilizable, al ser reexpedidas del mismo modo, siendo por cuenta del autor los gastos que se originen. La AEPE no se responsabiliza del deterioro de las obras por embalaje inadecuado.
9. La retirada de obras se realizará en el mismo lugar y hora, transcurridos los plazos establecidos. La AEPE dará a las obras no retiradas el destino que estime oportuno, entendiendo que su autor renuncia a cualquier derecho sobre la misma a favor de la AEPE, que podrá disponer de las obras no retiradas en plazo, con absoluta libertad.
10. No podrán retirarse ninguna de las obras seleccionadas hasta el día siguiente de la clausura, sin previa autorización de la organización. Los artistas o sus representantes, previa presentación del resguardo correspondiente deberán retirar las obras no seleccionadas del 24 al 28 de octubre de 2016.
11. Las obras seleccionadas que no hayan obtenido premio en metálico, deberán ser retiradas del 12 al 16 de diciembre de 2016.
12. Es obligatorio enviar una fotografía vía email de la obra presentada, debidamente recortada en formato JPGE, con un tamaño mínimo de 2 MB y máximo de 6 MG, acompañada del nombre, apellidos, nombre artístico (si lo tiene), título, técnica, y dimensiones, al correo electrónico de la AEPE (administracion@apintoresyescultores.es), antes del día 30 de septiembre de 2016. Las fotografías que no contengan alguno de estos datos no serán admitidas. A la recepción de la fotografía, la AEPE girará una contestación de recepción de obra.
13. En la sección de Escultura los autores pueden optar a la preselección de la obra a través del envío de una fotografía antes del día 30 de septiembre de 2016 en idéntico formato y con iguales requisitos que los mencionados en los apartados 9,10 y 11. Las obras preseleccionadas se presentarán hasta el día 7 de octubre para ser sometidas al criterio del Jurado de Selección y Calificación.
14. El Jurado de Selección y Calificación estará compuesto por profesionales de reconocido prestigio, actuando como Presidente del mismo José Gabriel Astudillo López, Presidente de la Asociación Española de Pintores y Escultores y como Secretaria M^a Dolores Barreda Pérez, Secretaria General de la Asociación Española de Pintores y Escultores (ambos con voz pero sin voto).
15. Se concederán los siguientes premios:

PREMIOS DE LIBRE ACCESO

- **PREMIO EL CORTE INGLÉS**, dotado con 2.000 €y diploma
- **PREMIOS INTERSARTE TV, A TRES ARTISTAS**, consistente en la realización de un videobook, y diplomas.
- **PREMIO TRITOMA**, dotado con la realización de una exposición individual, con su correspondiente catálogo, en el Centro Cultural Sanchinarro de Madrid y diploma
- **PREMIOS SALA BALUARTE, A CUATRO ARTISTAS**: dotado con la realización de una exposición conjunta, en el Centro Cultural “Adolfo Suárez”, Sala Baluarte de Tres Cantos (Madrid) y diploma
- **PREMIO FUNDICION CODINA**, dotado con un trofeo salido de sus talleres o la fundición de la obra premiada que no sobrepase los 50 cms.
- **PREMIO DE ESCULTURA SANTIAGO DE SANTIAGO**, dotado con un trofeo realizado por el escultor y diploma.
- **PREMIO AGRUPACION ESPAÑOLA DE ACUARELISTAS**, dotado con una placa y diploma.

PREMIOS HONORÍFICOS RESERVADOS A SOCIOS DE LA AEPE dotados con medalla y diploma

- **PRIMERA MEDALLA**
- **SEGUNDA MEDALLA**
- **TERCERA MEDALLA**
- **MEDALLA DE PINTURA EDUARDO CHICHARRO**
- **MEDALLA DE ESCULTURA MATEO INURRIA**
- **PREMIO DE ESCULTURA LEONARDO MARTÍNEZ BUENO**
- **MEDALLA DE ACUARELA PRADOS LÓPEZ**
- **MEDALLA DE DIBUJO ROBERTO FERNÁNDEZ-BALBUENA**
- **MEDALLA DE GRABADO ESPINA Y CAPO**

A FECHA DE CIERRE DE LAS PRESENTES BASES ESTA PENDIENTE DE CONFIRMAR LA PARTICIPACION DE ENTIDADES PATROCINADORAS, POR LO QUE CABE LA POSIBILIDAD DE QUE LOS PREMIOS DE LIBRE ACCESO SE AMPLIEN, EN CUYO CASO SE PUBLICITARA CONVENIENTEMENTE.

16. Los premios en metálico pasarán a ser propiedad de las entidades otorgantes y estarán sujetos a las retenciones marcadas por la ley. La entidad patrocinadora adquiere así todos los derechos sobre la obra. Los premios Interarte TV pasarán a ser propiedad de la entidad otorgante, debido a la publicidad y difusión que conllevan y prescriben al año de su concesión.

17. Los autores que hayan obtenido algún Premio Honorífico en las dos últimas ediciones del certamen, no podrán obtener el mismo premio en la presente edición.

18. Cualquier premio podrá declararse desierto si el Jurado de Calificación lo estima oportuno.

19. El fallo del Jurado, que será del todo inapelable, se dará a conocer el día de la inauguración del 83 Salón de Otoño, por medio de la lectura del Acta firmada por todos sus miembros.

20. La Junta Directiva resolverá cuantas contingencias pudieran presentarse durante el desarrollo del Certamen. El hecho de participar en el 83 Salón de Otoño supone la plena aceptación de todas las disposiciones contenidas en estas Bases.

21. No habiéndose suscrito póliza de seguro para cubrir los riesgos, no se responderá de las pérdidas o daños que puedan producirse en las obras. El artista que lo desee puede, a título personal, contratar un seguro de la obra con las cláusulas de demérito y clavo a clavo.

22. Las obras seleccionadas para la exposición serán reproducidas en el catálogo, cuyos gastos correrán a cargo de la organización.

Madrid, 16 de junio de 2016

El Presidente
José Gabriel Astudillo López

La Secretaria General
M^a Dolores Barreda Pérez



Asociación Española de Pintores y Escultores

AEPE



Patrocinador oficial

83 Salón de Otoño



El Corte Inglés

interesARTE
eTV Magazine Shop FM



lool
SALABALUARTE

tritoma
Gestión cultural

Santiago de Santiago

